



**HAY MULTAS PARA
CADA OCUPANTE.**

Ya sea usted el conductor, pasajero en el asiento delantero, o trasero, tiene que abrocharse el cinturón. Es una ley del estado. Y el no hacerlo le podría costar hasta \$200. ¿Quiere una razón aun mejor? Su cinturón de seguridad es su primera defensa en caso de un choque.

UN DESCUIDO MORTAL.

Si se le olvida abrocharse el cinturón o decide no hacerlo, correrá peligro. Es común que los pasajeros sin abrochar salgan expulsados del vehículo, que con gran frecuencia se vuelca y los aplasta.

PELIGRO EN EL ASIENTO TRASERO.

Los pasajeros sin abrochar en el asiento trasero se pueden convertir en proyectiles humanos en un choque. Son lanzados bruscamente dentro del vehículo y hasta pueden lastimar o matar a los que van en el asiento delantero.

ATENCIÓN TODOS LOS ADULTOS.

La ley de Texas exige que todos los pasajeros en un vehículo lleven puesto el cinturón de seguridad. Sí, eso significa que los pasajeros sin abrochar en el asiento trasero ahora la multa y los costos de corte pueden llegar a \$200.

LOS NIÑOS PUEDEN COSTAR, TAMBIÉN.

Los niños menores de ocho años tienen que estar en un asiento de seguridad para niños o asiento para niños más grandes a menos que midan más de 4 pies 9 pulgadas. Las multas pueden ser tan altas como \$250 más costos de corte.